EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—6 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edicion del Miércoles 15 de Agosto de 1900. Núm. 11.908.

Magnífico SURTIDO EN CADENAS, broches peinetas y botonaduras. Novedades cada ocho dias. se venden en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

El mal camino.

Los aumentos de gastos, pedidos por algunos ministerios y aprobados por el Gobierno, demuestran que ya está francamente abandonado el programa nivelador de la Hacienda.

Nos mantenemos en la ruta de siempre: se dedica la contribucion fácil del pais á los gastos discutibles; y se dejan, para justificar la exaccion de un esfuerzo difícil, las atenciones indiscutibles.

Lo son, en efecto, las que el último Consejo de ministros acordó proveer. Por lo que se refiere á los ramos del antiguo ministerio de Fomento, nos parece poco todavía lo que se pide.

Pero el caracter de estas atenciones —hay que repetirlo constantemente, para que no prospere la añagaza—no disculpa el recargo cruel que se impone con ellas al contribuyente, porque hay medios de compensar los gastos justos y los reproductivos con economías que nunca se hacen en lo supérfluo y oneroso.

Podrá resignarse el contribuyente á la malversacion de sus sacrificios, á que no haya en los gobernantes valor para barrer el parasitismo que devora las tres cuartas partes del presupuesto; se pasará sin enseñanza que lo ennoblezca y lo prospere, sin cañones que lo defiendan, etc.; pero no habrá manera de que levante cargas imposibles.

En otro caso, cuando entregara sin tasa todo lo que le pidiesen, ¡valiente mérito tendrían las promesas de nivelacion y los programas regeneradores!

Los aumentos que comentamos, descubren la última mentira de los que mandan.

Exégesis constitucional.

A primera vista podría creerse que la Constitucion está redactada en términos claros y concretos, sin vaguedades ni palabras que se presten á opuestas interpretaciones, en lenguaje que hace asequible á todas las inteligencias el pensamiento del legislador, los preceptos constitucionales. Pues nada de eso ocurre, porque una larga y dolorosa experiencia enseña que donde el ciudadano español lee blanco, los gobiernos borbónicos leen negro; donde aquel cree que el precepto constitucional está claro y terminante en determinado sentido, no falta un Sagasta ó un Silvela que demuestre todo lo contrario.

Especie de Biblia ininteligible, libro de confusos oráculos, nuestra Constitucion no es fácil de entender, necesita ser interpretada por los exégetas de la restauracion borbónica, y un mismo artículo un mismo precepto, ha de tomarse al pié de la letra ó en sentido diametralmente opuesto, segun convenga á las instituciones ó al gobierno de turno, nunca segun conviene al espíritu de la ley y á los intereses públicos.

Verdad es que lo mismo ocurre respecto al Código penal; pero vayamos á la Constitucion.

Dice el artículo 56 «que el rey, antes de contraer matrimonio, lo pondrá en conocimiento de las Cortes, á cuya aprobacion se someterán los contratos y estipulaciones matrimoniales que deban ser objeto de una ley».

Añade que «lo mismo se observará respecto al inmediato sucesor de la corona».

La princesa de Asturias está en este caso; luego para contraer matrimonio—pensará el lector—habrá de ponerse en conocimiento de las Cortes, etc., etc. Pues no señor; tratándose de una boda tan discutida, que no quieren que lo sea en las Cortes por la cola que pueda traer, y conviniendo en altas esferas que esa boda se realice, hay necesidad de la exégesis constitucional para que la Constitucion diga lo contrario de lo que dice, y ahí tienen ustedes al presidente honorario del Consejo de ministros Sr. Silvela (el efectivo dicen que lo es Dato), convertido en exégeta.

Bueno, pero bueno saldrá el artículo 56 de sus manos.

Sabemos ya, segun han dicho los corresponsales, que el Sr. Silvela salvará el compromiso enviando una comunicacion á los presidentes de las Cámaras dándoles cuenta del proyectado enlace, porque entiende que no hay ningun artículo que obligue á la Corona á decretar para esto la reapertura del Parlamento.

Más claro: Que la Constitucion será vulnerada una vez más en provecho de intereses que no son los de España, que se teme llevar á las Cortes el proyecto de esa boda, que se huye de la luz y la discusion. ¿Por qué será ello? ¿Qué misterios encierra ese proyectado matrimonio?

Sin necesidad de vulnerar la ley fundamental del Estado puede casarse la hija mayor de doña Cristina con el hijo ex-ayudante del pretendiente don Carlos. Cuando el amor habla y habla tan fuerte é imperiosamente debe enmudecer el interés y cuanto con el interés se relacione. ¿Hay algun artículo en la Constitucion que se oponga á que la princesa de Asturias renuncie á sus derechos de inmediata heredera á la corona? No. ¿Por qué no renuncia? ¿Es que, como preguntaba Romero Robledo, hay algun misterio en esa boda?

No sabemos; pero siempre que los borbónicos han dado en *interpretar* algun artículo de la Constitucion se han consumado los más graves atentados contra la libertad ó contra los sagrados intereses de la patria.

PERIS MORA.

La Vírgen de Agosto

Terminó en todas partes la siega y el fruto de la espiga, convertido en el grano de oro que nos ha de dar el pan nuestro de cada dia, está ya recogido.

El labrador puede reposar un momento enjugando el sudor que inunda su rostro tostado por el sol y curtido por el aire, y la tierra parece tambien que descansa como la madre que ha dado á luz el fruto de sus entrañas. la de la Virgen, que une á todos los espíritus religiosos en un mismo sentimiento.

Se celebra á mediados de Agosto, cuando la gente huye de las ciudades para buscar descanso y recreo en las playas, donde las olas del mar se deshacen en espuma, y en las montañas, donde se respiran los aires puros que llevan nueva vida á los fatigados pulmones.

Las flores que quedan en los campos se llevan á los altares donde se veneran bajo distintas advocaciones las imágenes de María, y á los fieles prosternados ante ella recitan con más devocion que nunca, la tierna salutacion del Angel y rezan con más fervor la *salve* en que se pide proteccion á la Reina de los Cielos, Madre de los afligidos.

Las noches de Agosto, serenas como ningunas, en que luce espléndido el cielo estrellado, se prestan á la velada en torno del santuario, y sus dias calurosos á la alegre expansion de la comida al aire libre, bajo la sombra de los árboles frondosos y con el murmullo de las aguas del rio.

Y despues de la comida se disfruta de la siesta en la arboleda, á la que sigue la danza, en que se toma parte con regocijo recordando las faenas de la siega y acariciando las esperanzas de la vendimia.

¡Vírgen de Agosto que te alzas espléndida entre la espiga dorada y la vid de grano de ambar ó rubí y hojas de esmeralda, bendita seas!

A tu fiesta van unidas gratísimas memorias que sirven de consuelo para soportar desdichas y para cobrar nuevos alientos. presentándose tu imagen venerada entre las espigas, que es el pan cotidiano que nos alimenta, y el racimo, que es el vino que nos anima.

Z.

Hombres célebres.

EL GENERAL CONTRERAS Y ROMAN.

Si como militar fué D. Juan Contreras y Roman un heróico defensor de la pátria, como político sus méritos no fueron inferiores.

Pertenecía á robusta raza de militares y nació en Pisa (Italia) en 24 de junio de 1807. Se batió por primera vez en las acciones de Montefrío y Priego contra los franceses, y en las batallas de Jaen y Jódar hízose notar de un modo honrosísimo por su arrojo y serenidad. Durante toda la primera lucha carlista estuvo constantemente en operaciones. En el hecho de armas de Fuenmayor recibió una herida grave de lanza.

Rayó á tan grande altura su comportamiento en todos los combates á que asistió que antes del abrazo de Vergara fué declarado benemérito de la pátria y honrado con la cruz laureada de San Fernando y con diversos empleos, incluso el de coronel. Al estallar nuevamente en 1847 en Cataluña la guerra carlista, le fué conferido el mando de una columna, con la cual realizó tal série de proezas que en los tres meses que estuvo al frente de ella se ganó el empleo de brigadier y dos cruces de San Fernando y entre otras recompensas, el cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Puerto Rico.

Desde muy jóven y persiguiendo á los carlistas, D. Juan Contreras aprendió á rendir culto á las ideas liberales, las cuales fueron acentuando su radicalismo, hasta llegar el pundonoroso soldado á declararse republicano decidido y entusiasta, por cuyo motivo viósele sublevar en 1869 contra el Gobierno provisional y proclamar el cantonalismo en Cartagena el año 1873. Falleció el 5 de julio de 1871.

Hernando de ACEVEDO.

El Sepulcro del Gran Capitan.

Dice el P. Lachica en sus famosas *Gazetillas* (p. XIX, 13 de Agosto de 1764), tratando de la iglesia de San Jerónimo con motivo del Jubileo del Gran Capitan, del insigne héroe y su mujer doña María Manrique: «Hai tambien (en el Panteon, además de Gonzalo y su esposa)... otros muchos Defuntos de esta Familia y Casa»;... de modo que la pequeña cripta, como en el testamento de la Duquesa se dispone, albergó hasta que los soldados de Napoleón destruyeron cuanto pudieron de la artística iglesia, los cuerpos del héroe y sus descendientes.

Las cláusulas testamentarias dicen así: «Item, mando que se traygan á esta cibdad los cuerpos del duque y duquesa mis hijos que ayan gloria, y se pongan en la Capilla mayor de la iglesia de Sant hieronimo donde más honesta y honrradamente pudiesen estar al parecer de mis albaceas y les hagan sus bultos.

«Y mando que se traygan los cuerpos de doña maria y doña beatriz mis hijas que están depositadas en la yglesia de yllora y el de mi sobrina doña anna que está con ellos en la dha. yglesia de yllora y se pongan en la dicha Capilla en la parte y lugar que pareciese á los dichos mis albaceas y hagan los bultos de doña maria y de doña beatriz mis hijas.»

De modo, que habían de hacerse las estátuas del duque y la duquesa, hijos, y las de D.ª María y D.ª Beatriz, además de la «cama y bultos de alabastro de mármol de D. Gonzalo y su mujer» á que se refiere el testamento de la duquesa, y el siguiente capítulo del convenio celebrado entre aquélla y los frailes:

«Otro sí, que se han de poner y estar enmedio de la dha. Capilla los bultos de los dhos. señores gran Capitan y duquesa, de marmol de alabastro encima de la cama, que assimismo ha de ser de marmol o de alabastro y del altar que pareciese á Su Señoria (la duquesa) y en lo que toca á los bultos de los de su generacion que esto quede á albedrio y disposicion de su Señoria, ansí en el lugar donde se han de poner, como en la altura y tamaño de ellos» (1).

Es incuestionable, pues, que por lo menos ha debido construirse el sepulcro, ó mejor dicho cenotafio del Gran Capitan y su mujer, pero nadie al describir el templo ha dicho que el tal sepulcro hubiera pasado de proyecto. Pues bien, hay sin embargo un autor, y grave y de merecida fama y autoridad, que vió el tal sepulcro, segun resulta de las líneas que transcribimos á continuacion:

«Estuve en el Monasterio de S. Gerónimo—dice el Sr. Perez Bayer.—y vi el Sepulcro del Gran Capitan D. Gonzalo Fernandez de Córdoba; está en el ángulo del Claustro que mira á Oriente, pero cerrado con llave á causa de que no se maltrate; un descendimiento de la Cruz y sepultura de Christo que hay en él de madera, en que se ven siete figuras todas del natural, de bellísima escultura, pero se ignora el autor.

Fuí por la noche á la tertulia de Su Ilustrísima (el Arzobispo), y á despedirme; hablóse del Sepulcro del Gran Capitan. Dijo Su Ilustrísima que era una de las cosas memorables de Granada; pero que era gran lástima que no tuviese inscripcion, como es la verdad, y añadió vuelto hacia mí: *Vm. pudiera hacerla, que yo procuraré que se zinzele*».—Dixe á Su Ilma. me encargaba de ello, pero que estaba en ánimo de marcharme de Granada al dia siguiente. Dixo Su Ilma. que me tomase tiempo, que me executaba. Me despedí de Su Ilma. y demás concurrentes, dando á todos las gracias por lo mucho que me honraron en todo el tiempo que estuve en esta ciudad.

Como quedé encargado de la Inscripcion para el Sepulcro del Gran Capitán, me ocurrió el pensamiento siguiente:

En Magni quovam Ducis exuvias nihil ultra mors reliqui e tanto vlt superesse viro.

Tal cual es lo escribí y dexé cerrado para que se pusiese en manos del Ilustrísimo Señor Arzobispo»...

Lo anterior es un fragmento del manuscrito original que conserva la Biblioteca de la Universidad de Valencia (y extractado la Academia de la Historia), descriptivo del «Viaje literario que hizo á Andalucía y Portugal en el año 1782 el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer»... (2), cuyo conocimiento debemos á la buena amistad y entusiasta afecto que á Granada profesa, nuestro buen amigo é ilustrado colaborador D. Elías Pelayo. Contiene el manuscrito noticias y opiniones de verdadero interés arqueológico é histórico, que daremos á conocer.

Ahora bien: ¿qué sepulcro es este, almacenado en una habitacion del claustro del convento, segun se desprende del texto anterior; sepulcro del que ni Lachica ni Echevarría, que unos años antes escribieron sus discutidas *Gazetillas* y *Paseos*, respectivamente, dicen palabra, y del que ningun rastro se halla? ¿Ese *Descendimiento* colocado hoy de cualquier modo sobre un altar que no es el suyo, formaba parte del sepulcro en cuestion?

Cuanto á S. Jerónimo se refiere es extraño y raro.—Vaya otro ejemplo para concluir. En el testamento de la duquesa se mencionan los retables, imágenes, ornamentos, casullas, frontales, etc. que se dieron á la capilla mayor, y nada se dice del magnífico esmalte que en el Museo se conserva y que se ha adjudicado al Gran Capitan.

He aquí los cuadros é imágenes que el testamento nombra: «La ymagen de la piedad. el retablo de los Reyes. el de Sant miguel. el de la resurrection. el que tiene una ymagen de ntra. S.ª con su hijo en braços y las tablas pintadas de negro con letras de oro. una ymagen grande que está en el oratorio donde disen missa. otra ymagen pequeña de quando ntra. S.ª fué huyendo á egipto, para que le pongan encima destas ymagenes en algun altar chiquito. el niño Ihs. y la ymagen de Sant francisco. | mando que las otras ymagenes partan entre mis herederos»...

Bien merecen estudio estas dos cuestiones.

Francisco de P. VALLADAR.

(1) En este convenio se trataron todos los pormenores del patronato de los duques en la capilla mayor de S. Jerónimo. El capítulo referente á las banderas del héroe, dice: «Otro sí, que de las vanderas del gran capitan las que pareciese á la dha. S.ª duquesa, se pongan y esten dentro de la dicha capilla, y las otras que las puedan poner en la iglesia, desde la rexa abaxo».

(2) Perez Bayer fué Preceptor de los Infantes de España, Catedrático de Salamanca y Canónigo de Valencia. Fernando VI le designó para ordenar y explicar las inscripciones y documentos hebreos, las memorias de los españoles que estuvieron en Roma y el catálogo de los manuscritos castellanos, latinos y griegos del Escorial.—Bayer vino á Granada é intervino muy directamente en la calificacion de los supuestos descubrimientos de la Alcazaba. El famoso libro *Razon del juicio*, etc. repútase como obra suya.

Hojas sueltas

Las mujeres tienen fama de ser más dormilonas que los hombres y en efecto lo son.

¿Por qué es esto? Hay causas perfectamente naturales que lo explican.

La mujer es precisamente de naturaleza más nerviosa y excitable que el hombre, y por lo tanto, su sueño es mucho más ligero.

Una mujer, por cansada que se encuentre, no duerme nunca tan profundamente como un hombre; este si cae rendido en la cama, no se despierta en las dos primeras horas de su sueño, por grande que sea el ruido que hagan á su lado, mientras que en igualdad de circunstancias una mujer se despertará apenas la toquen.

Por otra parte, sabido es que las personas que no sueñan tienen un sueño mucho más reparador que las que lo hacen.

Y mientras el hombre, si no es nervioso ó no está excitado sueña solo de vez en cuando, la mujer sueña con grandísima frecuencia, casi á diario, y sus sueños son en extremo vivos y á veces le causan mucha impresion.

Paciencia por lo tanto, hombres que teneis mujeres dormilonas.

Dejadlas que duerman una ó dos horas más que vosotros.

El dormir no es un vicio en ellas, sino el complemento de una ley natural.

Si es oponeis á ese sueño que necesitan es á riesgo de tenerlas cansadas, ó lo que es peor, humoradas durante el dia.

* * *

Antes y ahora.

Triunfante, lisonjeada
por una corte lucida,
de rico-hombres servida
y de reinas envidiada,
pensé que Dios quiso dar,
al lanzarnos al vivir,
los labios para reir,
los ojos para gozar.
. . . . . .
Mi voluntad humillada,
mi grandeza escarnecida,
entre el lloro mal dormida
y al sollozo despertada,
pienso que Dios quiso dar
en tan mísero vivir,
los labios para gemir,
los ojos para llorar.

Eugenio SELLÉS.

* * *

A la puerta de una iglesia:

Una señora piadosa pregunta á un mendigo:

—¿Dónde está ese pobre ciego que suele pedir limosna en este sitio?

—A ido á ver qué hora es.

* * *

Un condenado á muerte, despues de haber oido la lectura de su sentencia, insulta gravemente al juez, y este le dice:

—¡Mire usted, desdichado, que está usted agravando su situacion.

La Bolsa.

Madrid 12.

Aunque ha seguido en el mercado bursátil la desanimacion, sólo alterada algun dia, se ha logrado, no sólo mantener la firmeza de la semana pasada, sino mejorar aún algunos valores.

Los favorecidos resultan ser, en primer término, las Aduanas, y despues las Cubas de 1890. Es natural que así sea, porque ambos valores tienen que seguir el curso que lleven el Interior y el Amortizable nuevo, y la comparacion ofrecía un márgen de ganancia que no pedía menos de ser aprovechado.

Por eso no tiene razon de ser la baja que ofrecen las Filipinas.

En general, el negocio está paralizado por completo, viéndose el salon de la Bolsa casi desierto.

Es de notar que este verano ha sido uno de los más tranquilos en el mercado bursátil. Ni ha habido sucesos que interrumpan su normalidad, ni especuladores que hagan jugadas basadas en invenciones.

La característica del mercado es la firmeza de los fondos y el deseo de mejorarlos.

Las acciones del Banco han descendido sin ninguna causa justificada. En cambio, las de Tabacos, que llegaron á descender hasta 401, se han repuesto y llegado á ganar medio entero. El asunto del canon que ha de satisfacer sigue sin resolverse, y se espera que la recaudacion de la renta mejorará.

Las cédulas del Banco Hipotecario se mantienen á una altura que hace envidiar su crédito, y que puede servir de modelo de lo que puede lograr una institucion financiera.

El cambio internacional es el que continúa subiendo de un modo excesivo, pues ha llegado á 28'35 otra vez. A ello contribuye el aumento de las importaciones, la disminucion de la exportacion y los viajes de verano al extranjero, que se prolongarán este año hasta el otoño con la visita á la Exposicion de Paris.

Todo esto hace que se reserve el papel extranjero y que no se ceda sino á buen precio.

Hé aquí la cotizacion comparada de la semana:

Valores del Estado.	Dia 4	Dia 11	DIFERENCIA
4 por 100 interior	72 35	72 35	=
4 por 100 exterior	70 10	70 10	=
4 por 100 amortizable	81 00	80 90	Alza 0 10
5 por 100 amortizable	93 15	93 25	» 0 10
Billetes de Cuba 1886	85 95	86 00	» 0 05
idem 1890	71 60	71 90	» 0 30
Obligaciones de Aduanas	102 25	102 90	» 0 65
Idem de Filipinas	91 00	90 75	Baja 0 25
Valores mercantiles.			
Banco de España	504 50	502 00	» 2 50
Compañía de Tabacos	104 00	104 50	Alza 0 50
Cédulas Banco Hip. al 5	»	105 70	»
Cédulas al 4	101 25	101 35	Alza 0 10
Cambios.			
Londres	32 15	32 25	Alza 0 10
París	27 70	28 35	» 0 65

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana *Sala de vacaciones.*—Juzgado del Campillo.—Contra Agustin Villalba Herrera, sobre contrabando.—Abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra José María Merlo y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres Antrás y Aguilera; procuradores, Sres. Mesa y Sedeño; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Juan García Gonzalez, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

El juzgado en un teatro.

Madrid 11.—El conocido editor D. Florencio Fiscowich se presentó ayer tarde en la Casa de Canónigos, denunciando ante el juez de guardia el hecho de estarse representando en el teatro Eldorado la aplaudida zarzuela *El Monaguillo* con material de orquesta perteneciente á su casa editorial, y del que nadie puede disponer sin su previo consentimiento.

Al efecto, exhibió una escritura del maestro Marqués, fechada en 25 de marzo de 1895, en que dicho señor le cede el derecho de copia por cierta cantidad.

El juez de guardia, D. Rafael Nacarino Bravo, acompañado del escribano Sr. Perez Reina y auxiliar Sr. Ranz, acudieron á dicho teatro, y despues de terminada la representacion de la obra requirieron á la empresa para que presentara el material de orquesta que utilizaba.

El Sr. Montilla así lo hizo, manifestando que se lo había comprado á D. Angel Povedano, lo cual probó exhibiendo un recibo.

El juez se incautó del material, en el que hay un sello que corresponde al nombre del Sr. Povedano.

El asunto fué muy comentado en el teatro y está llamado á dar gran juego sobre todo, ahora, en que dos distintas sociedades de autores, correspondientes á dos casas editoriales, se aprestan á luchar en la próxima temporada de invierno.

Miscelánea.

Movimiento de personal.—Ha sido dejado cesante el Inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Málaga, D. Enrique Gonzalez Vicente, y para sustituirle ha sido nombrado D. Miguel Arenas.

—Tambien ha sido declarado cesante el secretario del Ayuntamiento de Jete D. Antonio Fernandez Perez.

Noticias mineras.

Demarcaciones. El jefe de las oficinas de minas ha admitido las siguientes solicitudes:

«Santa Rita», término de Quentar; «La Actividad», idem de Loja; «La Pródiga», idem de Albuñuelas; «San Pascual» y «La Paz presentada por Jesús», en término de Puebla Don Fadrique; «Santa Cruz del Comercio», en Alhama; y «Solo los dos», en Aldeire.

Cesion. D. Manuel Sanchez Delgado ha cedido los derechos que tiene adquiridos en el registro minero «Transvaal», del término de Caniles, á favor de los señores Chinger y Compañía banqueros de Bal.

Los que se casan. Hoy, á las cinco de la mañana. se ha verificado en la iglesia de la Magdalena el matrimonio de la señorita Enriqueta Ruiz Marín con el conocido industrial de esta plaza D. Juan Velarde Vilchez.

La Guardia civil.

La de Ugíjar ha detenido á varios individuos por robo de esparto en Cherin.

—La de Pinos Puente ha recogido varias armas, por usarlas sin licencia, á los vecinos del mismo pueblo José Ruiz Leon y Saturnino Ruiz Castro.

—La de Iznalloz ha detenido á Juan Bravo Domenech. reclamado por el juez de aquel partido.

—La de Güejar Sierra comunica que hace varios dias fué objeto de una agresion el guarda del canal de la Compañía General de Electricidad de aquel término.

Segun manifestacion de este, hace unas cuantas noches se encontraba prestando servicio, cuando le hicieron un disparo, que sin duda iba dirigido hácia él, pero que hizo blanco en un perro que le acompañaba atravesándole el cuerpo.

Sospecha de un hermano de otro guarda compañero suyo, á quien ha amonestado varias veces por arrojar basuras á dicho canal.

El Colegio de Santiago.

Segun nos dicen, el señor Rector de esta Universidad ha recibido orden para que emita dictamen acerca de las reformas que se pueden hacer en el personal docente del Colegio de San Bartolomé y Santiago, con motivo de la disminucion de las rentas de aquel establecimiento.

Traslado de restos. Ha sido autorizado D. Diego Diaz Carmona para trasladar al cementerio de la Zubia el cadaver de su hijo Diego, que se encuentra en el de esta capital.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y diez defunciones.

El precio de la remolacha.

Segun teníamos anunciado, hoy se reunirán los labradores para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de una comision que conferencie con los fabricantes y solicite se restablezca el precio que, años anteriores, ha venido pagándose por la tonelada de remolacha.

Deseamos vivamente que la gestion de los labradores produzca el resultado apetecido, y exhortamos á los fabricantes á que, inspirándose en criterios de condescendencia, lleguen, si es menester, hasta el sacrificio y procuren facilitar la concordia, porque es lamentable que, precisamente cuando se necesita que la union entre los elementos que constituyen la industria sea más estrecha, para ver si, por el comun esfuerzo y la abnegacion, es posible salvarla de la ruina á que el Gobierno la ha conducido, se dé el triste caso de diferencias que no pueden menos de redundar en daño de lo que á todos nos importa que viva y prospere.

Esperamos que se llegará á un acuerdo que solucione el conflicto del presente y sobre todo, y esto es muy esencial, que se establezcan bases sólidas que, para el porvenir, regulen el precio de la remolacha, ya que, desgraciadamente, no es de esperar se modifiquen en sentido favorable las condiciones en que la industria se desenvuelve, antes bien, segun tenemos dicho, son de temer circunstancias más adversas que las que hoy rigen sus destinos.

Y si, por nuestra desgracia, nos vemos privados de la fuente de riqueza que tiene la provincia en el cultivo de la remolacha y en la fabricacion del azúcar, que al menos tengamos paz, y no se aumenten nuestras amarguras con el veneno de la discordia.

Ya hemos demostrado que una vez salvadas las dificultades del momento, si se procede con discrecion, no puede haberlas en lo futuro; porque tratándose de un cultivo libre y que todos los años se renueva, antes de sembrar puede saber el labrador lo que ha de recibir por su cosecha; y si el precio no le conviniere no debe tomar la semilla.

Colocando en estos términos la cuestion, ni puede haber conflicto, ni duda en que ha de resolverse dentro de las conveniencias del fabricante y del labrador, porque el primero, antes que cerrar la fábrica, subirá el precio hasta donde le sea posible; y el labrador, por su parte, sembrará sin duda, lo que más cuenta le traiga.

Resuélvase, por lo tanto, el conflicto actuel, que se origina en no haber tenido esto presente cuando el año pasado se echó la semilla en la tierra; y ya que las soluciones que se adopten han de revestir forzosamente el carácter de circunstanciales y no han de obligar para el porvenir, inspiréns todos en elevados criterios de fraternidad y véngase, sin demora, á una solucion que concilie los intereses de labradores y fabricantes y estreche los lazos de union que entre ambos han existido siempre, para bien de la agricultura y de la industria azucarera granadinas.

Los dependientes de comercio.

Con motivo de haberse constituido en Madrid la union de las Sociedades de dependientes de Comercio, uno de Granada se ha dirigido al Directorio de las mismas, pidiéndole instrucciones para organizarse y ofreciéndole la adhesion de los dependientes granadinos.

Contestando á su carta, ha recibido el dependiente á que hacemos referencia otra de la cual reproducimos lo que sigue:

«Como habrá V. visto por la prensa, algo se ha conseguido en beneficio

de nuestra clase, puesto que hemos sido incluidos por el Gobierno, como obreros, en la primera de las leyes sociales, yá reglamentada y publicada en la *Gaceta* de 30 del pasado julio, como lo seremos en todas las que se dicten, hecho que, como V. comprenderá, tiene verdadera importancia.

Nos proponemos hacer la federacion española de Dependientes, y para esto imprimiremos unas bases generales que si Vds. se asocian les remitiremos para sumar mayor fuerza, y bien de todos.

Para llevarlo á efecto, entiendo que bastaría la iniciativa de una voluntad persistente en servicio de la misma, y para facilitarle la ejecucion de la cual le acompaño el *Reglamento* de nuestra Sociedad á fin de que puedan inspirarse en él y hacer otro que presentarían en el Gobierno civil de la provincia para su aprobacion, con lo cual quedarían legalmente constituidos en sociedad.»

Segun tenemos entendido, el dependiente á que nos referimos, de acuerdo con otros compañeros y de conformidad con estas instrucciones abriga el propósito de convocar á una reunion para exponer y discutir el asunto.

En Almería.

Leemos en un periódico almeriense:

«Esta mañana ha salido con direccion á Guadix al objeto de empezar la distribucion del trabajo para el tendido del hilo directo á Madrid, el competente oficial del Cuerpo de Telégrafos, D. Gregorio García Manchon.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relacione con esta importante mejora.»

Y á las que necesita Granada ¿cuándo les llega el turno?

Licencia de armas. El Gobernador ha concedido el uso de toda clase de armas á D. Baldomero Suarez Cano y licencias bara eazar á D. Juan Ballesteros Lopez y D. Juan Manzanares Sanchez.

Sigue la calentura.

Leemos en una revista madrileña:

«La fiebre azucarera no lleva trazas de remitir, no obstante los peligros que se anuncian, por la asombrosa extension que ha alcanzado ya esta industria.

Burgos no ha querido ser menos que otras capitales, que con menos elementos, han levantado fábricas de azúcar, y al efecto, acaba de constituirse allí una sociedad con un capital de 3.000.000 pesetas, divididos en 6.000 acciones. En la reunion celebrada al efecto, han sido suscritas desde luego 4.323 acciones, la mayoría por capitales bilbainos y santanderinos.

Las restantes se cederán por suscricion pública.

Nuestros temores consisten en que presentimos que rápidamente la produccion será superior al consumo y ese producto no admite la competencia en los mercados extranjeros.

¿No encuentra el capital español otras fuentes de riqueza dignas de la explotacion del capital y del trabajo?»

El colega es demasiado optimista, porque yá es un hecho indiscutible que la produccion nacional supera al consumo en muchas toneladas; y que el exceso, una vez concluida la campaña actual ha de ser exhorbitante.

El Restaurant Fornos. Hoy quedará nuevamente abierto al público el Restaurant Fornos, que durante unos dias ha estado cerrado con objeto de hacer en él importantes reformas.

Afectan estas al decorado y á los locales, así como tambien al servicio, que el dueño se propone no deje nada que desear ni aun á los consumidores más exigentes.

Como antes, en dicho establecimiento se servirá á la carta y por abonos, á precios económicos.

Personal judicial. Se han concedido quince dias de licencia al juez de instruccion de Purchena don Félix Jimenez de la Plata.

—Ha tomado posesion de su cargo el juez de instruccion de Albuñol don Manuel Aldeguer y Ramos.

—Tambien se ha posesionado de su cargo el registrador de la propiedad del partido de Ronda D. Juaa Bautista Genovés Corzo.

—Ha designado éste como sustituto á D. Salvador Almagro Sedeño.

—Se ha concedido prórroga de dos meses á la licencia que disfruta el registrador de Orgiva D. Emilio Rodriguez.

—El registrador de Canjáyar, don Basilio Hausa Blanes, ha obtenido dos meses de licencia.

Peregrinacion y Congreso escolar.—Del 3 al 10 del próximo setiembre, se celebrará en Roma una Asamblea Internacional de Estudiantes Universitarios Católicos.

En ella estará España representada.

Al Círculo Universitario católico, «Benedicto XIV», de Bolonia, iniciador del pensamiento, han enviado ya sus adhesiones las Academias Jurídico-literaria y Calasancia de Zaragoza; Alumnos y Academia Jurídico-literaria de la Universidad de Oñate; el Sacro-Monte de Granada; Congregacion y Academia de la Inmaculada Concepcion y San Luis Gonzaga de Valladolid; Congregacion y Academias de San Luis Gonzaga; Academia de la Juventud Católica y Asociacion Universitaria de la festividad á Santo Tomás de Valencia y otras muchas.

Nos parece oportuno advertir que como para esta peregrinacion no hay trenes especiales ni grupos de peregrinos, el medio mejor para hacer el viaje es adquirir billete de segunda clase ida y vuelta á la frontera hasta Hendaya ó Cerbere, y de allí á Roma y regreso billetes franco-italianos que expide la «Agencia Foyé», Rambla de Santa Mónica, 15 y 17, Barcelona. El precio desde Cerbere es próximamente 366 pesetas en primera y 254 en segunda al precio que hoy tienen los cambios. Desde Hendaya vienen á ser 400 pesetas en primera y 284 en segunda, próximamente.

Las inscripciones pueden hacerse, hasta el 15 de agosto, por carta dirigida al representante oficial del Congreso en España, Sr. Marqués de Valle Ameno, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Enlace. Anteanoche en la parroquia del Sagrario se celebró el enlace de la distinguida y bella señorita Faustina Collantes Hernandez con el profesor de la escuela pública de San Justo y antiguo compañero de redaccion D. Rafael Cerezo García.

Autorizó el matrimonio el virtuoso cura de Santa María de la Alhambra D. Antonio García Titos, siendo padrinos D. Silvestre Collantes y la señorita Carmen Collantes, padre y hermana respectivamente de la novia.

Al solemne acto religioso asistió numerosa concurrencia, á pesar de no haberse hecho invitacion, por hallarse enferma la madre del novio.

Deseamos á los nuevos esposos interminable luna de miel.

Regreso. Ha regresado de Málaga D. José Guerra Antras, que mañana saldrá con direccion á Marchena, de cuya estacion férrea ha sido nombrado contador.

Los cambios. Hablando del alza del cambio internacional, dice *La Estafeta*:

«Aparte las razones de orden general ya conocidas, existen para que la situacion se agrave la demanda de dos ó tres empresas ferroviarias que tienen que satisfacer sus compromisos en el extranjero; más esto, con ser importante, no sería causa de agravacion del cambio si la situacion monetaria no fuera de por sí de lo peor, más grave y comprometido que puede haber.

Nuestro corresponsal en Paris vuelve, en carta de hoy, á tratar este asunto, haciéndose eco de opiniones del extranjero, donde es natural que preocupe la altura del cambio, como debiera preocuparnos aquí si hubiera verdadero sentido y conocimiento del grave perjuicio que ocasiona á todos».

El retraso del correo. Anoche llegó á Granada con más de tres horas de retraso el tren correo de Madrid.

La causa del retraso consistió en una mala interpretacion de telegramas que se cruzaron entre las estaciones de Salinas y Riofrio, y por efecto de la cual los respectivos jefes de estacion no se atrevieron á dar salida á los trenes, temiendo que no estuviera la línea franca.

En esta situacion se pasaron los viajeros tres horas en la estacion de Salinas aguardando á que el tren de mercancías detenido en la de Riofrío llegara, cosa que no hubiera ocurrido nunca, si no se hubiese dispuesto que una máquina explorara la vía.

En efecto, llegó la máquina á Riofrío, encontrándose con que allí esperaba el tren de mercancías la llegada del correo, y destruyéndose así el temor que existía de que hubiera peligro de una catástrofe.

Mientras la máquina exploradora cumplía su mision, los empleados de dichas estaciones trataron de comunicarse por telégrafo, teniendo al fin que desistir de ello.

En su vista, el jefe de estacion de Salinas resolvió no comunicarse directamente con Riofrío, para lo cual telegrafió á Málaga, desde donde transmitieron el despacho á Granada, y de aquí á las demás estaciones, hasta la de destino, donde se recibió el telegrama á las tres horas de expedido, precisamente el tiempo que la máquina exploradora había empleado en hacer el recorrido entre ambas estaciones.

A las doce menos cuatro minutos entró anoche el tren en Granada.

Por esta causa no se hizo anoche el reparto de la correspondencia de Madrid.

El telégrafo.

La Exposicion que, en nombre del Ayuntamiento ha dirigido el Alcalde de esta capital al Sr. Marqués de Portago, expresando los deseos y aspiraciones justísimas de Granada entera está así redactada:

«Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos:

El Excmo. Ayuntamiento de Granada, que ha visto con singular satisfaccion el nombramiento de V. E. para el alto cargo que ocupa, acude respetuosamente á su reconocida bondad para que se digne hacer justicia en el asunto que en breves términos vá á exponer.

Ya hace años en 1883, se privó á Granada, al propio tiempo que de algo más que no es del caso mencionar aquí del centro telegráfico que por razones geográficas y administrativas habíase instalado en nuestra ciudad desde remota fecha. Sin razon que lo justificara á escondidas, sin que de ello se dieran cuenta los granadinos, el centro telegráfico se trasladó á Málaga, donde continúa sin que para evitar el despojo fueran suficientes las protestas unánimes de las Corporaciones, de los particulares, de la industria y del comercio, altamente perjudicados, al tener que soportar los inconvenientes de que el servicio telegráfico para recibirse aquí haya tenido que pasar por Málaga, venga de donde viniere.

Como remedio de males en 1892 concedióse á Granada un hilo directo á Madrid, que bien poco se usó y se usa particularmente y del que Jaen, por cuya estacion pasa, se aprovecha para su servicio; de modo que la decantada concesion de ese misterioso hilo directo nos dejó como estábamos, con comunicaciones escalonadas en Jaen y Málaga, sin podernos entender ni aun con el centro de España.

Pero no habian de parar aquí las desdichas de esta ciudad en materia de comunicaciones; por razon de economías y fundándose quizás en que no teníamos Centro telegráfico se redujo á estacion limitada la de esta capital de *primer orden* igualándola á la de cualquier villa ó pueblo cabeza de partido...

No hay que demostrar con datos innegables la improcedencia de esa economía contra la cual protestaron sin éxito todas las personalidades y elementos de vida de esta ciudad. Basta con decir que se trata de Granada, centro de importante produccion y de activo comercio; una de las capitales que con mayor cantidad contribuyen á las cargas del Estado; una de las que mayores perjuicios ha recibido con todas las reformas administrativas, pues siempre le ha tocado perder y jamás adquirir un nuevo organismo, que la dé importancia y vida; de Granada en fin, la ciudad querida de los Reyes Católicos, la famosa por su Alhambra y sus únicos monumentos hispano musulmanes; los que todos nombran á diario cuando se trata de recordar glorias que fueron y de suprimir y economizar centros y organismos.

Para mayor y más evidente perjuicio sucede que nuestro tren correo llega á Granada de ocho y media á nueve y media de la noche, invirtiéndo en recorrer desde Madrid 689 kilómetros las mismas horas (tratándose de la reglamentaria) que para 831, por ejemplo, necesita el ferrocarril de la Coruña para llegar á la Corte y viceversa. El telégrafo se ha cerrado á esas horas, y ya que á costa de sacrificios y de dispendios puede el comerciante ó el industrial recoger su correo á las once de la noche, no le es posible terminar ninguna negociacion por muy importante y urgente que sea, porque hasta las ocho de la mañana del dia siguiente no hay comunicacion telegráfica.

V. E. conece á Granada y no necesita esta Excma. Corporacion insistir más acerca de estos desdichadísimos asuntos.

De V. E. espera Granada el remedio que necesita su deplorable y limitado servicio telegráfico; y en nombre de Granada suplico á V. E. se digne resolver en justicia en esta obra de reparacion.—Dios gue. á V. E. muchos años.—Granada etc...—El alcalde presidente, *Manuel Tejeiro*.»

Defensas en el Genil. La *Gaceta* del 12 publica un decreto aprobando el proyecto de reconstruccion de las obras de defensa en el rio Genil, y disponiendo que dichas obras se efectúen por administracion.

La contribucion industrial. La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda disponiendo la publicacion de las tarifas de la contribucion industrial con las modificaciones que desde el 28 de mayo de 1896, en cuya fecha fueron aprobadas, se han dictado por diferentes reales órdenes y por la ley de 22 de marzo último que estableció una contribucion sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, á consecuencia de lo cual muchos conceptos han dejado de figurar en la tributacion por industrial.

A causa de tales modificaciones, la aplicacion de las tarifas se hacía complicada y difícil; y á remediar esto es á lo que tiende la nueva publicacion que inserta la *Gaceta*.

A continuacion del real decreto se publican las indicadas tarifas.

Reunion. Hoy, á la una de la tarde, se verificará en la Cámara de Comercio, la reunion de los labradores á que hacemos referencia en otro lugar de este número.

Alivio. Dicen de San Sebastian que se encuentra más aliviado de las heridas que sufrió á consecuencia de la explosion en el *Infanta Isabel*, el marinero Nicolás Nofuentes, natural de Alleire.

Nos alegramos.

Cartero en Calahonda. Desde el dia 12 del corriente, se halla encargado de repartir la correspondencia en el pueblo de Calahonda, don Patricio Perez.

La reforma, debida al nuevo Director general de Comunicaciones, señor Marqués de Portago, ha sido muy aplaudida en Calahonda, donde desde hace mucho tiempo se echaba de menos la necesidad de que un cartero se encargara de repartir la correspondencia.

Digna de aplauso es, en efecto, la resolucion del Marqués de Portago.

Una peticion justa. En nombre de muchas familias distinguidas del vecino pueblo de Huetor Vega, trasladamos la peticion al Gobernador civil Sr. Comenge, siendo esta la de que ordene el envio de una pareja de la Guardia civil, para guardar el orden durante las fiestas que en honor de su patron San Roque se celebrarán hoy y mañana en el referido pueblo.

Anticipos. Por la Direccion general de Aduanas se ha dispuesto que para sufragar gastos que se originan en el servicio de intervencion en fábricas de azucar de esta provincia, se anticipen por la Tesorería 500 pesetas á D. José Gaspar, D. Antonio Sanchez, D. Juan Martinez Lopez y D. Andrés Pacheco y Ruiz.

De Moreda á Granada. Dice *El Correo*:

«Se ha concedido autorizacion á la Compañía de ferrocarriles del Sur de España para que pueda empalmar la nueva línea de Moreda á Granada con la de Linares á Almería, cerca de la estacion primeramente citada.»

De Almería. Segun leemos en la prensa de Almería, el Círculo Literario se propone hacer un gran recibimiento al elocuente orador D. Antonio Lopez Muñoz, mantenedor de los Juegos florales, próximos á celebrarse en aquella ciudad.

COGNACS
Henri Garnier et Comp.ª

De interés para todos. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones,

Véase en la 4.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar.

Viajeros. Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Navío: D. Eduardo Moalin, D. Antonio Espejo é hijo, D. Juan Pedro Morcillo, don Rafael Muñoz Laserna.

—En el hotel Victoria, Sr. Carmona, Segismundo Baruch, Dr. German Hahniwal, Sr. Alcalá, Sr Barrera, Sr. Gomez, D. Juan Gonzalez, D. Antonio Navar, Mr. Fivotsky, D. Manuel Collantes Lobera, D. José Leiva y hermana, D. Luis Bonet.

—En el hotel Alameda, D. Gervasio Buscaron, D.ª María Peill, Mr. Doche D. Rodolfo Sué, Mr. Charles Enué, D. Servando Arbox y D. Francisco Segura.

—En compañía de su familia, ha marchado á Almería, D. Francisco de P. Morales Fernandez.

Casos y cosas.

Detenidos. Por escandalosos, la policía detuvo ayer ó Dolores Morilla Herrera, Ana Sanchez Noguera y Antonio Ruiz Torres.

Buenas prójimas. Anoche á las ocho y media se promovió en la calle Nueva de la Vírgen un fenomenal escándalo.

Josefa Murcia Vilchez y su parienta María Soler Murcia entablaron una acalorada disputa con su convecina Concepcion Perez Ramirez, de 60 años de edad, concluyendo por agredirla á puñetazos y bofetadas que le produjeron, además de varias contusiones, la caida de una muela de la mandíbula inferior.

La policía intervino en el asunto, deteniendo á las mansas criaturas y llevando á la anciana á la Casa de Socorro.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada:

D.ª Dolores Martin Ruiz.
D. Manuel Lopez Fuentes.
D. Juan Peinado Moreno.
D.ª Angustias Aragon Freire.
D. Francisco Garcia Reyes.
D. Miguel Rodriguez Gomez.
D. Antonio Lozano Valdivieso.
D. Felipe Rivas Montoro.
José Garrido Fernandez, párvulo.
María Sanchez Leon, id.

—Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en esta capital la preciosa niña María, hija de D. José Acosta Oliver, comandante del regimiento de Córdoba.

Reciba el Sr. Acosta nuestro más sentido pésame.

En Madrid ha fallecido D. Casimiro Franguelo, hermano del escritor malagueño, D. Ramon.

—En Brihuega, D.ª María del Carmen Hernandez y Bayarri, hija del subsecretario de Gobernacion.

—Los periódicos extranjeros dan cuenta de haber fallecido en Charlotemburg el anciano socialista Guillermo Liebknecht, que compartía con Bebel la jefatura del partido socialista aleman.

—En Cangas de Onis, D. Francisco García Cañal, decano de los notarios de España.

Restaurant Fornos
(ANTIGUO SPORT).

Es el más acreditado y mejor montado de todas las de su clase. Servicio permanente, á la carta, ó sea por raciones, cubiertos, desde 2 pesetas en adelante. Abonos á domicilio, desde 2'50 en adelante. Es endonde mejor y más barato se come.

En vinos hay las mejores marcas, á precios reducidos. Hay platos especiales.

Todos los dias se sirven raciones á domicilio.

Piedra Santa, 2,
y Horno de San Matías, 15.

Frutas y legumbres del país
LEGUMBRES FRANCESAS

Tomate especial para hacer pasta.
Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

El número 32
del Eco de la Moda,

se ha recibido y pueste á la venta en la Administracion de este periódico

El figurin iluminado comprende: unas «toillettes» para novia y señorita de honor.

El patron cortado al tamaño natural, es de un vestido para niña de 10 á 11 años.

En este número hay una seccion dedicada á los bordados.

15 céntimos ejemplar.

Traslado de oficinas.

Las de la Compañía de Seguros contra incendios *La Union* y *El Fenix Español* que estaban situadas en la calle de Santa Teresa núm. 1, han sido trasladadas á la calle de Reyes Católicos, núm. 25.

Teatro.

La Menegilda.---El motete.

Dos ingenios se han reunido para escribir el juguete cómico-lírico *La Menegilda* y apartando las escenas en que Loreto interpreta de modo notable, como siempre, la criada habladora y la gallega *sensible*, lo demás del juguete tiene bien poco que celebrar. Los recursos escénicos empleados están tan retorcidos y el *argumento* tan envuelto en nieblas que apenas se ve la idea.

De la musiquita, del maestro San José, con decir que está á la altura del libro, basta.

Loreto se hizo aplaudir con justicia y tuvo que presentarse en escena varias veces.

El motete es la primera equivocacion de los hermanos Quintero. Y eso que hay chistes de buena ley en el diálogo, y que el maestro Serrano ha escrito unos cuantos números de música buena, especialmedte la cancion andaluza que cantó con mucho gusto y sentimiento la Srta. Cancela. Para hoy convendría que la orquesta diera otro ensayito. La partitura del notable maestro lo merece.

Es de buen efecto el número de la música militar.

Esta noche se repiten los dos estrenos, *El padre Benito* que valió anteanoche muchos aplausos á Cnicote, *Los dineros del sacristan* y *Los amarillos*.—V.

Toros.

Despedida del «Marinero».—Con una novillada se ha despedido en Cádiz del toreo, el diestro conocido por el *Marinero*.

Tradicion granadina.

Cristianos estar gallina.

Era el año de gracia ó de justicia, que en esto no estan muy explícitas las tradicionales crónicas, de 1491.

La hermosa y gentil sultana de occidente; la perla de los árabes; la encantadora y poética Granada, gemía bajo el yugo de aquellos valientes Abencerrajes y Zegríes, gloria y prez de la moruna gente.

Los Reyes Católicos tenían ya encerrados en aquella ciudad los últimos restos de la valerosa raza árabe que conquistó la Península Ibérica al mando de Tariff y Almanzor. Granada, la sin par Granada, era ya el único baluarte del mahometismo en España.

Fernando é Isabel tenían plantados sus reales en el campamento de Santa Fe, desde el cual dirigían las operaciones del cerco con constancia é inextinguible fe. Subyugada Doña Isabel con la bella perspectiva de la ciudad de las cien mil torres, solía pasear muchas tardes por los alrededores buscando las elevaciones del terreno para gozar mejor de la bella perspectiva que le ofrecía la codiciada poblacion.

En una de estas tardes, en que iban en el acompañamiento de la Reina el Gran Capitan Gonzalo de Córdoba y una Camarera ó Azafata, Doña Isabel hubo de fijar su atencion en una preciosa casa que había extramuros de Granada, en las márgenes del Genil, sobre el camino que conduce al despues histórico «Suspiro del Moro». Los hermosos jardines y los altos y frondosos árboles que rodeaban aquella mansion bañada por las argentíferas aguas del Genil, atrajeron las miradas de la Reina y excitaron su curiosidad tanto más, cuando que la Azafata, que era una mora convertida, dijo que aquella casa se llamaba «Casa de los Leones», porque la familia que la habitaba era de las más bravas y esforzadas de las huestes mahometanas y que la gente de Granada la miraban con superticioso respeto, no solo por las proezas y hazañas que de sus moradores se contaban, sino porque el vulgo había idealizado tanto estas, que llegó á creer que solo seres sobrenaturales podían realizarlas.

Largo rato entretuvo la azafata á la reina y su comitiva con el relato de muchos hechos portentosos, en los que se mezclaba lo fantástico con lo real, llevados á cabo por aquella familia de leones; todos contemplaban el delicioso sitio con curiosidad y hasta con cierta superstición, efecto de los relatos de la azafata. El Gran Capitan, que había estado atento á la narracion de tanto prodigio, suplicó á la reina que le permitiera aproximarse al Genil para contemplar más de cerca la casa donde se albergaba tanto valiente. Concedido el permiso, con la restriccion de que no pasara el rio en cuya márgen opuesta se asentaba la casa de los leones. Gonzalo de Córdoba, solo y animoso, se dirige al rio, no se detiene, lo pasa, entra en los jardines, penetra en la casa, y cual manada de ovejas sorprendidas por el lobo, la reina, atónita y aterrorizada por el peligro que corría su valiente capitan, contempla gozosa que por puertas y ventanas salían moros en atropellada fuga, huyendo de aquel rayo de la guerra.

El Gran Capitan quedó en un momento dueño y señor del recinto que daba albergue á tanto leon; tranquilo y sereno apareció á poco en la puerta limpiando con su pañuelo la ensangrentada espada, y paso entre paso, como quien nada deja tras sí que le pueda poner cuidado, é incando una rodilla en tierra, la dijo:

«Señora, no debe llamarse «Casa de los Leones,» sino «Casa de las Gallinas.»

Aun se ven en el Genil, por bajo del puente del mismo nombre, unas tapias cerradas que los granadinos designan con el tradicional nombre de «Casa ó Corral de las gallinas.»

El eco de la frase que hoy inconscientemente nos devuelven los riffeños repercutirá en las suntuosas bóvedas de los Jerónimos de Granada, donde yace el Gran Gonzalo de Córdoba, haciéndole retorcerse en su lecho de piedra.

J. Rescalvo

Periódicos y revistas

La Alhambra. Mañana se repartirá el número respectivo á hoy 15 de la interesante revista granadina.

De él reproducimos el curiosísimo artículo *El sepulcro del Gran Capitan*, que recomendamos á los que de historia y arte se ocupan en Granada.

Muchos y muy interesantes trabajos lleva publicados en su vida periodística y literaria el Sr. Valladar.

El que hoy ofrecemos á nuestros lectores, no cede á aquellos en interés, y es motivo más que suficiente, para que se tributen al ilustrado director de dicha revista los aplausos que merece por su amor á Granada y su celo por las riquezas artísticas de nuestra capital.

Además de ese trabajo inserta *La Alhambra* otros que firman el ilustre maestro Breton, Almagro Cárdenas, Afan de Ribera, Gil (D. Rodolfo), Gago (D. Rafael), Mendez Vellido y otros ilustrados escritores.

Ilustran el número un artístico retrato de la hermosa tiple andaluza Adelina Colombini, que se encuentra en Granada, y otro del inolvidable granadino Valentin Barrecheguren.

Alcance postal

Los macabebes.

En el vapor *Isla de Luzon* se han embarcado con destino á Manila el coronel don Eugenio Blanco, 50 oficiales y 52 soldados del batallon de Macabebes.

Millones por una historia.

Se dice que un gran editor americano ha ofrecido á lord Roberts la cantidad de 2.500.000 francos si quiere escribir la historia de la guerra del Transvaal. Lord Roberts, se dice, ha contestado favorablemente.

Exposicion de vinos.

La prensa de Málaga, anuncia para el próximo mes de Diciembre una exposicion de vinos que promete tener y repertar excepcionales ventajas á los vinicultores.

El calor.

Sevilla 11.—El calor ha sido hoy terrible en esta poblacion.

La temperatura máxima ha llegado á cincuenta y siete grados al sol.

A la sombra la máxima ha sido de cuarenta y siete grados con cinco décimas.

Hace muchísimos años que el termómetro no marcaba temperaturas tan elevadas en esta capital.

De los árboles y tejados han caido multitud de pájaros asfixiados.

En algunas fábricas los obreros se han visto obligados á suspender sus faenas durante las horas del centro del dia. Lo propio han tenido que hacer los trabajadores del muelle.

Nueva York 11.—Hace constar un periódico que en Chicago han muerto en la pasada semana 2.000 caballos por insolacion.

Los obreros en Paris.

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«Anteanoche circulaba la noticia de que los obreros llegados á Paris protestaron del alojamiento que la Comisaría Régia les tenía dispuesto.

Hemos procurado informarnos de lo que hubiera de cierto en la referida version, y se nos dice en el ministerio de Agricultura que los jefes de grupo telegrafiaron ayer, afirmando que una parte del alojamiento buscado por la Comision resulta deficiente.

En el acto, el señor ministro de Agricultura telegrafió para que, como tenía mandado en reiteradas y minuciosas órdenes, se aloje en buenas condiciones á todos los obreros, encargando asimismo á los jefes de grupo que busquen hoteles donde instalar á los obreros. No es exacto que éstos hayan formulado la menor protesta, sino que los jefes de grupo, cumpliendo las instrucciones que llevaban del ministro, han rechazado algunos alojamientos.

En el telegrama del Sr. Gasset se encarga á los mencionados jefes que, de acuerdo con la Comisaría ó con independencia de ella, resuelvan las cosas de suerte que desde luego queden bien atendidos y decorosamente instalados todos los obreros.»

De Tánger.

El Kaid El Gelluli ha llegado á la corte llevando consigo los siguientes regalos al Sultán:

36 camellos cargados de moneda Isabelina y pesetas con boquetes, 100 esclavos de menor edad, del sexo masculino, 100 esclavas, 200 camellos pequeños, una gran cantidad de ganado y 400 mulas y caballos.

Además lleva consigo el Gelluli gran número de monedas de oro que calculan ascienden á unos 200.000 duros.

Todo esto fué recogido á las kábilas del Sus, cosa que ningun gobernador pudo conseguir hasta hoy de ellas.

Servicio de automóviles.

Una importante Sociedad que acaba de constituirse en Astúrias, presentará en breve una solicitud al Ayuntamiento pidiendo autorizacion para establecer en todo Madrid, y en competencia con los tranvías, un servicio de ómnibus automóviles con imperial, de igual modelo que los de *l'Etoile*, de París.

Contra globos cautivos.

Leemos en la *Italia Militare* que bajo la direccion del coronel Danione, y á presencia de muchos jefes de Artillería, se han efectuado en el campo militar italiano de San Mauricio experiencias de tiro contra globos cautivos, utilizando cañones de plaza de diversos calibres, á distancias variables.

Una de las baterías de salida, de 9 centímetros de calibre, con un solo disparo de shrapnel derribó al globo en tierra, hallándose el aerostato á una distancia de 3.000 metros y á una altura de 300.

Flores venenosas.

Dicen de París que ha sido detenida una polaca llamada María Czerviska que escribió al emperador chino pidiéndole un socorro y acompañaba á la carta una flor seca, impregnada de una sustancia de olor penetrante que produjo un síncope al embajador.

El secretario particular de éste y otros empleados de la embajada la olieron y les ocurrió lo propio.

Créese que se trata de una demente y ha sido sometida á observacion.

Miedo de un Sultán.

Paris 12.—El Sultán de Turquía ha licenciado á los músicos italianos de la orquesta imperial, por temor de que haya alguno que pudiera atentar contra su vida. Este temor no lo funda el Sultán turco en otra circunstancia que la nacionalidad de los músicos.

Los hospedajes en Paris.

Paris 12.—La Cámara sindical de hosteleros de París, ha publicado una nota diciendo que existen alojamientos económicos, y que los hoteles de mediana categoría y los pequeños no han aumentado sus precios ordinarios en más de un 25 por 100, cifra inferior á la de 1889.

De Roma.

Roma 12.—Ante el Quirinal, un centenar de Asociaciones han realizado una imponente manifestacion de lealtad hácia los nuevos Reyes.

Los Soberanos, en vista de las aclamaciones de la muchedumbre, salieron dos veces al balcon para dar las gracias.

—El periódico *La Tribuna* afirma que ciertos documentos cogidos por la Policía arrojan plena luz sobre el proceso.

Bressi continúa alardeando cínicamente de su crímen.

Gamazo.

Se ha desmentido la noticia de que el Sr. Gamazo haya sufrido en Santander dos nuevos ataques de disnea.

Víctor Manuel.

La prensa de Roma dedica elogios al discurso pronunciado por el Rey Víctor Manuel, al prestar juramento ante las Cámaras.

El sucesor de Humberto prometió seguir en todo las tradiciones de su padre.

Cónsules.

Ha sido concedido el *exequatur* para que puedan ejercer sus cargos en España á los cónsules, vicecónsules y agentes consulares siguiente:

A don Manuel Calderon y Forner, para el de cónsul de Costa Rica en Sevilla.

A don Julio Hardisson, para el de vicecónsul de Honduras en Santa Cruz de Tenerife.

A don Adolfo Artal, para el de cónsul de Chile en Tarragona.

A don Antonio Pie, para el de vicecónsul de la Argentina en Huésca.

A don Julio Hardisson y Espon, para el de vicecónsul de Venezuela en Santa Cruz de Tenerife.

A don Bernardo Auser y Pons, para el de cónsul de Santo Domingo en Palma de Mallorca, y

A Mr. Benjamin H. Ridgeby, para el de cónsul de los Estados Unidos de América en Málaga.

Autorizando á don Manuel Posada y García para que pueda ejercer el cargo de agente consular de Austria-Hungría en Vigo.

A don José Plana Subirá, para el de agente consular de Francia en Lérida.

A don Manuel Ponciano, para el de vicecónsul de Inglaterra en Corcubion.

A Mr. Bonaventure Carbonell, para el de agente consular de Francia en Puigcerdá.

A don Salvador Cardona y Tur, para el de agente consular de Austria-Hungría en Ibiza.

A don Antonio J. Bensusam, para el de vicecónsul de los Estados Unidos de América en Cádiz, y á don Juan Taltavul y Galens, para el de agente consular Austria-Hungría en Mahón.

Desgracias.

Málaga 13.—En Puerta Nueva riñeron tres individuos, sin que ninguno resultara lesionado; pero uno de los disparos que se hicieron, alcanzó el proyectil á otro sujeto que transitaba casualmente por las inmediaciones del lugar donde ocurrió el suceso, matándolo en el acto.

—Madrid 12.—En Daimiel ha ocurrido un sensible accidente.

Regresaban de unos baños próximos en una tartana nueve personas, en su mayoría mujeres. Al pasar por un puente cayó el vehículo al rio que llevaba escasa corriente. Una bellísima señorita quedó muerta en el acto y las restantes graves.

—Sama 11.—En el cargadero que la Union Hullera tiene en la estacion del Norte al descargar una vagoneta el encargado Joaquin Piquiero, trató de impedir el vuelco de aquella, y fué lanzado á bastante dfstancia con el cráneo destrozado.

Horrorosa tormenta.

Castellon de la Plana 11.—Sobre el pueblo de Canel lo Roig descargó ayer una horrorosa tormenta que causó destrozos de mucha importancia.

Una exhalacion caida en la casa del vecino José Bernial, mató en el acto á un joven de doce años, llamado Rosendo Meseguer.

Lo de China.

Un telegrama de Tokio comunica interesantes detalles sobre la batalla de Yang Tsun.

Tomaron parte en esta accion de guerra fuerzas rusas, francesas, japonesas, inglesas y americanas.

El mal estado de los caminos impidió que un segundo cuerpo pudiera tomar una parte activa en el combate.

Sólo la artillería japonesa llegó á tiempo de cañonear á los chinos en su retirada.

La vanguardia del ejército aliado, formada por los japoneses, logró ocupar á Nan-Saitsin.

—Washington 11.—Se dice que un individuo del gobierno hablando de la cuestion de China, ha dicho que las negociaciones de paz, de las que está encargado Li-Hung Chang, no impedirán el avance de las tropas aliadas sobre Pekin.

—Telegrafían de San Petersburgo que se ha recibido un despacho de Knabarowsky sobre el Amur, en el que se comunica que la columna rusa ha tomado la aldea de Santschou, alcanzando el paso de la cadena montañosa de Chingon.

—París 12.—Llegó á Marsella el presidente de la república, acompañado de los ministros de la Guerra y de Marina, siendo recibido por una enorme multitud que le vitoreó con entusiasmo.

La imponente ceremonia de entregar las banderas á los cuerpos expedicionarios de China se verificó en el muelle de la Fraternidad.

Mr. Loubet arengó á las tropas.

—El *Journal des Debats* recuerda una conferencia que dió en junio de 1886 el general chino Tacheng Ki-Tong, agregado á la embajada china en París, en el «Círculo Saint-Simon», ante un auditorio compuesto en su mayoría del elegante «Tout París».

El discurso parecía casi una declaracion de la raza amarilla á la raza blanca. El disertante empezó por burlarse de sí mismo, por presentar sus escusas á causa de su ropa, de su tez amarilla, de sus ojos torcidos y de su larga trenza. Añadió que París le encantaba, que los sastres y cocineros parisienses le parecian verdaderos artistas, que las mujeres parisienses no tenían rival y que todos los mandarines se considerarían felices de ponerse á sus piés, aunque éstos no fuesen tan pequeños como los de las mujeres de su pátria. Pero poco á poco su lenguaje se volvió más irónico, hasta agresivo.

Acabó su discurso con las siguientes frases casi proféticas:

«¡Ustedes no conocen la China! Es demasiado grande; ni nosotros los chinos la conocemos del todo. La China es un gran depósito de fuerzas ocultas y dormidas.

»Desde el dia en que dejara á un lado su Kon-Fu-Tse para estudiar la teoría de la guerra y en que comprara—sus medios se lo permiten—fusiles, cañones Krupp, acorazados y torpedos para armar sus fuertes y mandarlos á la guerra, desde aquel dia habrá que contar con la China y la cuenta será difícil de resolver. *Qui vivra, verrá!*»

—París 12.—Un periódico aleman dice que en breve saldrán para China en 14 vapores contratados por el gobierno ruso más de 10.000 soldados. Añade que hay más de 60.000 rusos en las fronteras del Norte de China.

Suicidio.

Madrid 13.—En la Moncloa se suicidó ayer un caballero llamado don J. F., disparándose un tiro de revólver en la boca.

Accidente desgraciado.

Alicante 12.—Al hacerse el desfile de salida de la plaza de toros, á una jardinera se le desbocaron los caballos, atropellando á seis ó siete personas. Todas resultaron heridas.

Nino abrasado.

En el pueblo de Curras (Orense) un niño acercó inadvertidamente una luz á la cuna de un hermanito suyo, prendiéndose á la faja de la infeliz criatura, la cual pereció abrasada.

Inglaterra en la India.

Segun noticias oficiales, que con satisfaccion publica un periódico inglés, la situacion de la india ha mejorado mucho, gracias á la lluvia.

Sin embargo, asciende todavía á seis millones y medio el número de hambrientos cuyo sostenimiento está á cargo de los indios contribuyentes, y en la última semana hubo 11.000 defunciones á consecuencia del cólera.

Cangrejo gigantesco.

En el Oceano Indico se ha pescado un monstruo marino, remitido inmediatamente al acuario de Calcuta. Trátase de un enorme cangrejo de tales dimensiones, que sus pinzas ó patas delanteras miden más de dos metros de longitud. El animal es de una voracidad terrible, y sus ojos salientes como los de la langosta, le dan aspecto de ferocidad, y tienen, además, la propiedad de ser luminosos: dotados de una vesícula transparente emiten una luz intensa.

Despues de haberle capturado, se le depositó en un recipiente lleno de agua del mar, en el que había como unos cincuenta crustáceos y peces de gran tamaño. Dos horas despues, todos estos habían desaparecido sin dejar resto alguno, porque el enorme cangrejo los había devorado.

Alcalde asesinado.

Orense 12.—Anteayer, cerca del pueblo de Freás de Eiras, fué asesinado el alcaldo de Laza, D. Domingo Barja.

Cuestion de celos.

Dicen de Almería, que anteayer un sujeto llamado Diego Collado, que dudaba de la fidelidad de su esposa, asestó á esta dos puñaladas, á consecuencia de las que se encuentra la infeliz en muy grave estado.

El monumento á Cánovas.

Hablando del monumento que en honor á Cánovas se ha de levantar en Madrid, ha dicho el Sr. Romero Robledo:

«Todo es obra mia y de mis amigos. Ninguno de los infinitos hombres á quienes Cánovas dió honores, distinciones, posiciones políticas, títulos de Castilla, grandezas de España y senadurías vitalicias, ha contribuido con una peseta, ni con una peseta siquiera.»

Para llevarlo á término, *he pedido limosna*, y es probable que tenga que repetir la suerte para saldar y liquidar todos los gastos.

Quiero, dijo, que se inaugure con solemnidad ó sin ella el dia 1.° de enero de 1901. He elegido esa fecha, por ser el primer dia del siglo XX.»

Desgracia en San Sebastian.

San Sebastian 12.—Al venir de la estacion en un carruaje con el señor Rengifo, consejero de la Arrendataria de Tabacos, D. Luis Uria, marqués de Aldama, y su hijo, desbocáronse los caballos en el puente de Santa Catalina. El carruaje fué á chocar con un carro que en aquel momento pasaba por el puente. El cochero, con una pierna rota, ha ingresado en el Hospital. El hijo del marqués de Aldama está gravísimo á consecuencia de las heridas y contusiones que ha recibido. El Sr. Rengifo está en la cama con varias heridas y contusiones en las piernas. Y el marqués de Aldama tiene tambien fuertes contusiones.

Fomento del arbolado.

En Zaragoza se ha celebrado, convocada por el gobernador, una Junta, preparatoria de otra mucho más en grande, para constituir una Sociedad ó Asociacion para el fomento del arbolado, que se propone se titule *Los Amigos del Arbol*. Se trata de que la reunion magna sea presidida por el señor ministro de Agricultura, quien, sin duda, si sus deberes se lo permiten, se prestará á favorecer el pensamiento.

La Bolsa.

Madrid 13.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 71'00. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 72'70.

A las tres de la tarde.—Firmeza en todos los valores.

El interior á fin de mes se cotiza á 72'60, 72'57 1|2 y 72'62.

Alzas y bajas á mañana con 2 1|2 céntimos. Alzas á fin de mes con 15 céntimos. En prima á fin de mes con 10 céntimos de sobrecambio y 30 de prima.

Las Cubas siguen pedidas. Las viejas se cotizan á 86'10 y las nuevas á 72'10.

Los francos, esperando las *medidas salvadoras* del Sr. Silvela, continúan elevándose. Se cotizan á 28'45.

***

Han sido objeto de sabrosos comentarios las declaraciones del Sr. Silvela, referentes á las cuestiones económicas y especialmente las que se relacionan con la cuestion fiduciaria y medios que pueden ponerse en práctica para contener la elevacion de los cambios.

Se califican las indicadas opiniones de *entretenimiento de verano* sin ninguna importancia, por no ofrecer resultados inmediatos las soluciones propuestas.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior, 72'57 1|2.

Paris, Exterior, 71'90.

Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris, 00'00.

Lo que dice Silvela.

El Sr. Silvela ha declarado, entre otras cosas, que seguirá prestando atencion á la tarea de fortalecer el crédito.

Tambien ha dicho que procurará hacer que el oro reaparezca en la circulacion. ¡Oh dicha!...

Telegrafía en globo.

M. Wellot, director del Observatorio de Mont-Blanc, acaba de practicar curiosos esperimentos de telegrafía sin alambre, con un globo en libertad.

El punto trasmisor se hallaba dispuesto á un centenar de metros de la fábrica del Lendy, punto de partida del globo. Componíase de aparatos especiales, que trasmitian las ondas herzianas por medio de una antena compuesta de un alambre de cobre aislado de 40 metros de longitud, suspendido á un pequeño globo cautivo de 50 metros cúbicos.

El receptor estaba situado en el globo libre conducido por M. Vellot.

El conductor se componía tan solo de un timbre sin registro alfabético.

El experimento ha demostrado, en principio, la posibilidad de establecer una comunicacion, por medio de la telegrafía sin conductor, entre puntos situados en tierra y los aerostatos en libertad.

El entierro de Liebknecht.

Berlin 13.—Ayer se verificó el entierro del socialista Liebknecht.

Se han remitido más de 3.000 coronas.

Al entierro han asistido comisiones de toda Europa. Todos los manifestantes iban vestidos de luto y con un lazo de gasa al brazo.

La muchedumbre que ha presenciado el entierro era inmensa, seguramente no habrá bajado de 100.000 personas.

Pidiendo clemencia.

Lóndres 13.—La mujer del anarquista Bressi ha dirigido á la Reina Margarita, en nombre de sus hijos y en el suyo propio, una carta pidiendo clemencia para su marido.

Portugueses y españoles.

Oporto 12.—Telegramas de Caminha dan cuenta de un serio disgusto ocurrido allí entre pescadores españoles y portugueses.

Estos quemaron un barco español y trataron de asdsinar á los tripulantes.

La embarcacion era de la matrícula de Vigo y se llamaba *Folio 349*. El origen de la cuestion ha sido que llevaba á bordo algunas redes de *traiña*, que están prohibidas en Portugal.

Los pescadores portugueses se amotinaron contra los del *Folio*, y en vista de que no abandonaban aquellas aguas quemaron el barco.

La policía tuvo que defender á los españoles y guardar á bayoneta calada la caseta donde depositaron los aparejos de pesca. Con tal motivo ha llegado á Caminha la cañonera *Zambeze* para instruir sumaria y castigar á los culpables. Están presos varios portugueses.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez del Campillo llama, en el término de diez dias á José Pintor Nuñez para que declare en la causa que se sigue contra Federico Maldonado Fernandez y José Rodriguez Jimenez por contrabando.

—El juez militar de Granada llama al cabo de Artillería Miguel Reyes Zamora por desertor.

Peticiones. D. Ricardo de Burgos Careaga pide autorizacion para trasladar el cadáver de su hijo Luis al panteon que posee su familia en Almería.

—Diego Diaz Carranza formula la misma peticion para trasladar el cadáver de su hijo Diego á la Zubia.

—D. Rafael Jimenez Parrilla pide autorizacion para celebrar en Guadix una capea y una funcion de accion de gracias á Nuestra Señora de la Purificacion.

—Y el alcalde de Cullar Vega pide refuerzos de Guardia civil para mantener el órden durante los festejos que se celebran en aquel pueblo el dia de San Roque.

Demanda. El alcalde de Cenes devuelve informada la demanda presentada por D. José Martinez Jimenez contra un embargo que se le practicó.

Circulares. El Delegado de Hacienda remite al Gobernador para su insercion en el «Boletin Oficial» dos circulares:

Una relativa á los censos de las suertes de poblacion y otra referente al estudio que los jefes de Compañías, Sociedades y particulares industriales han de hacer de la memoria publicada en la «Gaceta» de Madrid por los ingenieros de la Hacienda.

—El Tesorero de Hacienda tambien ha dictado otra para el cobro de la contribucion del tercer trimestre correspondiente á la zona de Santafé.

—El presidente de la Diputacion interesa del Gobernador la averiguacion del paradero de varias cartas de pago, extraviadas al Sr. D. Pedro Martin, que acreditaban los ingresos en la caja provincial.

A informe Ha pasado á informe de la Comision provincial el expediente de competencia suscitada con el juzgado de Baza, para que deje de conocer en la causa que se sigue contra el alcalde de Caniles por delitos electorales.

Inhibicion. D. Francisco Roman García ha solicitado se requiera de inhibicion al juzgado de Baza para que deje de conocer en la causa que le sigue por malversacion.

Cartera de Granada

La alhóndiga. Se vendieron ayer 245 quintales métricos de trigo, de 29 á 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.171 quintales.

Los 245 quintales métricos equivalen á 572 fanegas vendidas de 50 á 58 reales fanega.

La cebada, de 25 á 27; las habas de 27 á 28, y el maiz, de 26 á 27.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 7 novillos á 2'00 pesetas el kilo; 5 terneras, á 2'10; 1 vaca á 1'70; 1 buey á 1'72; 222 borregos, á 1'65; 11 carneros capados á 1'65, y 20 chotos de leche á 1'67.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de dia, don Rafael Lachambre Dominguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Ruiz Vidonio, sexto capitan de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcasio Zamora.

El aceite. Ayer se cotizó en la Caleta el aceite á 41 real.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior:

Por 54 desempeños de alhajas, 1.347 pesetas.

Por 54 id. de ropas, 881.

Por 62 empeños de alhajas, 2.042.

Por 63 id. de ropas, 1.028.

Caja de Ahorros.—Por 10 imposiciones, 735 pesetas.

Por 2 reintegros, á cuenta y por saldo, 165 pesetas.

Consejero de turno para la presente semana, D. Luis de Andrade.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

Dia 15.—La Asuncion de María Santísima.

Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de San Jerónimo.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

En San Jerónimo y en Santa Paula hay otro Jubileo y el del Gran Capitan.

En Santo Domingo se gana cuantas veces se visite la capilla de Ntra. Señora del Rosario.

Misa cantada.

En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media.

En las demás parroquias tambien hay misa cantada.

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE, desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALINA REY.

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

Productos químicamente puros.

Consulta médica gratis todos los dias, de una á tres de la tarde.

Funcion.

En la Catedral á las nueve procesion y misa solemne y predicará D. Gaspar Carrasco.

Tambien hay funcion y sermon en la iglesia de la Encarnacion, Santa Inés, Santa Paula, en esta predica D. Nicolás Roldan; en Santa Isabel un P. Agustino; en las Comendadoras D. Manuel Arcoya, y en San Jerónimo D. José Espinosa.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en San Jerónimo.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y en Santa Escolástica.

Novena.

La de Ntra. Sra. del Tránsito se hace en Santa Escolástica á las seis y predica D. José Rodriguez.

La misma novena se hace en Santa Isabel, Santa Inés, las Comendadoras y en San Jerónimo, en esta predica un padre Redentorista.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de María.

Nuestra Sra. de la Asuncion, en San Jerónimo.

TELEGRAMAS

Tagalos y yankees.

Madrid 14 (8'45 mañana.)

Se han recibido telegramas de Washington diciendo que los tagalos han copado una columna yankee, que mandaba el coronel Grasso.

Componían la columna ciento noventidos hombres.

De Roma.

Madrid 14 (8'45 mañana.)

Se han recibido telegramas de Roma, diciendo que la Reina viuda, Margarita de Saboya, ha marchado á Venecia.

Otro telegrama de la misma capital, dice que el Rey Victor Manuel ha recibido varios anónimos, amenazándole con darle muerte, como á su padre.

De San Sebastian.

Madrid 14 (1'30 tarde.)

Telegrafían de San Sebastian diciendo que ha llegado á aquella capital, el ministro de Estado, Sr. Marqués de Aguilar de Campóo.

Le esperaban en la estacion las autoridades y el Sr. Dato.

Este irá hoy á Miramar, con objeto de poner á la firma de la Reina varios decretos de personal de Obras públicas.

Lo de China.

Madrid 14 (1'30 tarde.)

Se han recibido telegramas de Shanghay, diciendo que las tropas aliadas se encuentran ya á mitad del camino, entre Tientsin y Pekin.

La "Nautilus"

Madrid 14 (1'30 tarde.)

Un telegrama de Amberes participa que ha fondeado en aquel puerto el buque-escuela de guardias marinas español, «Nautilus.»

El cónsul de España y el burgomaestre de la ciudad, han hecho una visita al buque.

Mañana se verificará en el Ayuntamiento una recepcion en honor á los marinos españoles.

Almodóbar.

Sagasta y el impuesto sobre los azúcares.

Madrid 14 (12'30 tarde.)

Es inexacto lo que atribuyen al Sr. Sagasta, al exponer su opinion sobre la industria azucarera.

Dijo únicamente que el impuesto actual es malo y gravoso; pues quizás ha impedido que se establezcan nuevas fábricas, que aumentando la produccion, bajasen los precios y no resultase remuneradores para los que tanto habían sacrificado por la creacion de la industria.

El Sr. Sagasta mira con gran simpatía á los industriales granadinos y estudia los medios para facilitar patrióticas iniciativas.

Alberto Aguilera.

†

SÉPTIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Valentin Barrecheguren y Santaló,

Falleció el 17 de Agosto de 1893.

R. I. P.

El 17 del corriente estará el Jubileo de las 40 horas en la parroquia de Santa Escolástica por el alma de dicho señor, á devocion de su señora viuda y hermanas.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Exmos. é Ilmos. Señores Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga, se han dignado conceder 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cualquier acto de piedad, caridad ó devocion que practiquen, aplicándolo en sufragio del alma del finado.

Fábrica de espejos de ANTONIO FERNANDEZ

San Miguel Baja, núm. 3.—Granada

Lunas de Saint Gobain.

Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados é iniciales, escudos, coronas, y decorados de todas clases.

Lunas en blanco biseladas para carruajes.

Lunas alemanas, primera clase, plateadas.

Cristales estriados, grueso 7: milímetros, para tragaluces.—Cristales imprimados de varios dibujos y colores.—Baldosas de cristal para pisos, 2 centímetros de grueso.

Cristales planos. Franceses clase especial.

Talleres de azogar y platear toda clase de lunas y se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

LA CONFIANZA

Casa de préstamos.—Navas, 40

Se hacen toda clase de empeños, y sobre alhajas á un interés módico, siempre que la operacion exceda de 50 pesetas.

Se vende

un coche jardinera con ocho asientos y guarniciones para dos caballerías, todo en muy buen estado.

Para más detalles en «La Pluma de Oro», Mesones, 22.

Venta de casas juntas.

En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicin, se venden tres casas recien reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

Dr. Arturo Perales,

Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

Campillo-Alto, 29.

Desde hoy HASTA PRIMEROS de Agosto próximo, queda abierta la suscricion por seis meses, desde 1.° Julio á fin Diciembre del corriente año, á la muy acreditada Ilustracion Artística, única en su clase, para los señores que deseen tener un recuerdo, de la *Exposicion Universal de París*. Recibirán durante dichos seis meses, todas las semanas, la Ilustracion Artística. Una magnífica obra, sobre la Exposicion de París, la mejor que se escriba y lujosamente encuadernada, y con magníficos grabados. A mas otra lujosa obra, que podrán escoger, de las que van publicadas de la Biblioteca Universal. Tambien recibirán, quincenalmente, *El Salon de la Moda*, la revista más autorizada, de Modas y labores, dedicada á las señoras y señoritas.

Dicha suscripcion por seis meses, son Ptas 26.

Unico punto de suscripcion en Granada Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia). Librería de Eugenio Pons.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasion para caballero.

Botinas piel mate, punteadas	27 reales
Botinas becerro, color	28 »
Para señora.	
Zapatos en piel, color	10 »
Zapatos de charol	12 »
Zapatos de rusel	12 »
Botas de piel, fuertes	15 »
Botas de rusel y charol	16 »

y mil clases más, á precios increibles.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

ACIDEZ, DOLORES Y MALestar del estómago, digestion difícil que produce diarrea ú obstruccion, catarro gastro-intestinal, se curan con la Quina Pacelli efervescente. Aligera la digestion, aleja la bilis del estómago y es útil á cuantas personas observan vida sedentaria.—Frasco 3 liras (pesetas).

CURACION GARANTIDA y en breve (despues de ocho ó diez dias se nota el efecto benéfico) de la anemia, clorosis (palidez del rostro) se obtiene con el renombrado Ferro-Pacelli que es digestibilísimo en todas las estaciones del año y sin molestia.—Caja 2'50 liras.

Véndense en todas las farmacias.—En Granada en la de Gálvez, Mesones, 81, y en el premiado *Laboratorio Químico Pacelli*, en Liorna (Italia).

Pérdida.

En la noche del trece del corriente, se perdió una pulsera de señora con un dije de moneda, desde la Plaza Nueva al Salon. Se suplica á la persona que la hubiera encontrado la entregue en la calle de los Pisas núm. 1. Se gratificará.

Baños templados y fríos en el CAFÉ DE EL LEON

Alhóndiga 4 y Sierpe Baja, 27.

Desde el 14 de Julio quedan abiertos al público con todas las comodidades posibles de seis de la mañana á doce de la noche.

NOTA DE PRECIOS

	Ptas. Cts.
Un baño templado con ropa	1'00
Un baño id. sin ropa	0'65
Un baño frio para señora ó caballero	0'20
Abono de 12 baños templados	6'00
Abono de 12 id. frios	1'50

NOTAS.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja á 0'25 céntimos y 0'10 cada toalla, por cada baño.

El espacioso y fresco patio de los baños, tiene un magnífico toldo, gran profusion de flores y plantes y un excelente alambrado eléctrico, todo lo cual hace un paraiso de dicho balneario, sitio el más fresco de Granada.

OTRA.—Toda clase de abonos caducan el dia 8 de setiembre del presente año.

Jarabes de Frutas.

Lo más selecto para refrescos. Naranja.—Piña.—Fresa.—Zarza.—Plátano.—Grosella.—Limon.—Cidra.—Frambuesa, etc., etc.

En botellas de á litro, clase 1.ª superior, 2'50 pts.—Clase 1.ª naranja, limon y zarza, 2 pts.

Despacho de gaseosas y cervezas de E. Peña, Carrera de Genil 37.

Depósito exclusivo de la acreditada cerveza MAHOU.

Se venden

por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristales todas muy buenas y con buenos goznes.

Almacenes SAN IGNACIO, Mesones, núm. 102.

Hielo PURIFICADO de la fábrica de SAN LEOPOLDO.—Clase corriente, 25 cts. kilo.—Especial para enfermos, 50.—Despachos: Alcantarilla, 6 y Hotel Victoria.—Teléfono, 218.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputacion, núm. 425, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

Espectáculos.

TEATRO ALHAMBRA.

Compañía de zarzuela de Loreto-Chicote.

Funciones por secciones para hoy.

A las 7.—Los dineros del sacristan.

A las 8.—El Padre Benito.

A las 9 y 1|2.—La Menegilda.

A las 10 y 1|2 (seccion doble).—El Motete y Los Amarillos.

Precios: Plateas, 4 pesetas.—Butacas, 0'75.—Entrada de grada, 0'25.

Para la seccion doble: Butacas, 1 peseta; grada sin impuesto, 30 céntimos.

Milagrosos Confites

ó Inyeccion antivenéreos y Roob antisifilítico Costanzi.

M. Salvati Costanzi.
Calle Diputacion, 445. Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estrechamientos uretrales* que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 dias la *crónica* y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras* y *flujo blanco* de las *mujeres*, *arenillas* y *catarros* de la *vejiga*, *cancros* *uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la acción del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. Á los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputacion, 445, Barcelona*. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico del Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

Depositario en GRANADA, Dr. Juan Lopez Rubio y Perez.—Reyes Católicos, núm. 32.—J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LUIS RONCO.

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques.

=ALMERIA.=

El barbero en casa

Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico **Safety-Razor** para afeitar, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y facil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis más delicados. *Es imposible cortarse.*

Puede usarse en cualquier posicion, en ferrocarril, en la cama y tambien en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato **Safety-Razor** va en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6,

De venta en «La Florida», Principe, 14, Granada.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre*. La eficacia y superioridad de esta **Solucion** quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCHADES, plaza de la Lana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

COMPRE V.

JABON miel

Marca LA GIRALDA.

Para el tocador, para el baño y para afeitarse.

DOS pesetas caja de 3 pastillas.

De venta casa de los señores

D. Santos Perez y D. Isaac Santaella

y en todas las perfumerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerias

MAGNESIA DE BISHOP.

Droguería de S. José.

ENRIQUE MARTOS LOPEZ

Sucesor de la V.ª de Fernandez Merino

San Jerónimo, 5.

(frente á D. Angel Moreno)

Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases.

No olvidar las señas,

San Jerónimo, 5.—Granada

(frente á D. Angel Moreno).

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25: — JARABE, 3 fr.

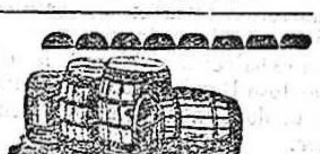

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.
Fundada en 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, *Palma Alta, 22.*
En Bilbao, *Aslaban, 96.*
Jerez de la Frontera, **Francisco de Cala y Gamboa**, *Santa Cecilia, 9.*

GRANADA, Recogidas, 1.

Bazar de camas.

En el gran almacen de camas y cunas de hierro establecido por don Felipe Isac

Bibarrambla 40,

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas nikeladas y doradas.
Somiers ó colchonetas de acero.
Lanas merinas superiores.
Colchones de lana y crin vejetal.
Almohadones de miraguano.
Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos, está reconocida como indiscutible, las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios, el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

ABONOS.

Amadeo Cros

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

ALMONEDA

Verdadera ocasion.

En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de Paris, recibidos en esta capital; donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha.

En sillerías de salon, gabinete y dormitorios hay preciosidades con ricas tapicerías y pasamanerías á precios increíbles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc. etc.

No equivocar las señas, primera casa de la Gran Via, esquina al Zacatin, antes calle de Gandulfo.

CONSULTA DE **Males especiales** de 10 á 3, grátis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas)

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (gotas). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas grátis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerias de la capital y su provincia.

Ungüento Encarnado MÉRÉ:

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curacion rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad.
No deja cicatrices indelebles.
Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocacion Méré.
El Tesoro del Sportsman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Paris, F.ᶜᵉ LEROY, 91, Rue des Petits-Champs Y TODAS FARM.ᵃˢ

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898		1899
Pesos 258,369,298	Activo	Pesos 280,191,286
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,878,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de pólizas.	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creacion de la Sociedad . . . . Pesos 323,190,730

Direccion General para España y Portugal: en su Palacio de Madrid.

Inspector, D. Leopoldo M. Gordon.

Agente representante en Granada,

D. DIEGO MARIN, Horno de Marina, 1

(esquina á la calle de San Jerónimo)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Ortiz Pujazon, S. Jerónimo, 13 y Sres. Cazzo y Cortés

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres, darán razon, pipeta del Chavo número 1.—Antonia Espigares.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO. EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA	CONVULSIONES, VERTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Nuestra Señora de la Almudena.

Fábrica de abonos minerales y orgánicos

para toda clase de cultivos y tierras.

BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑÍA

MOTRIL.

OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA.

Pídanse catálogos de precios.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES.

Farmacia de San Gil.—Granada.

Panacea de la denticion. Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quinina dulce. Esta preparacion de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centígramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 8 reales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Agosto, salvo contingencias, serán los siguientes:

Líneas de Cuba y Mégico

El dia 20 saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Ciudad de Cádiz*, capitan D. J. Oyarbide

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *Menserrat* capitan J. Carreros.

Línea de Venezuela Colombia

El dia 11 de Setiembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor capitán

Línea de Filipinas

El dia 16 de Setiembre saldrá de Barcelona el vapor capitán

Línea de Buenos Aires.

El dia 3 de Setiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor capitán

Línea del Brasil y Pacífico

El dia 1.º de Setiembre saldrá de Vigo y el 7 de Cadiz el vapor capitán

Línea de Fernando Poo

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor capitán

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. P. Mir.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle San José núm. 19.

ECONOMÍA POLÍTICA

POR D. CLEMENTE VIDAURRE Y ORUETA.

Obra al alcance de todos. De amena lectura. Indispensable á los banqueros, comerciantes, industriales, políticos, abogados, padres de familia, y á cuantos gobiernan intereses públicos ó privados. Escuela completamente nueva. Tercera edicion, tres tomos 12 pesetas. S. Salvador, librero, Bilbao.

Grandes existencias

en muebles de rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferretería en general.

Sulfatadores y alambre para parrales.

Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41.

Gabinetes de Cirugía y prótesis dentaria

—DE—

José Cañadas é Hijo

2, Albóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, todos los dias excepto los festivos.

Nota. Asistencias á domicilio sólo en casos extraordinarios.

Pedro Domecq,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas **Una, Dos y Tres cepas, y Extra.**

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas **Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador**, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17,

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 2, 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaller). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 22, Madrid.*

Venta en Granada: farmacie del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerias de la capital y su provincia.

Se venden

las existencias del establecimiento de hojalateria situado en el Pilar del Toro y se traspasa el local con el andenaje.

La Union y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

55 años de existencia.

Seguros sobre LA VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS — COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA — THES

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

Carruaje.

Se vende un break de forma moderna y cristales biselados, casi nuevo. Darán razon en los talleres de carruajes de D. Bernardo Pareja. Aguila, 18.

Orejuela, Cirujano Dentista.

Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.

Aguas de Barro, 14 y 16, pral.

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—**Madrid.** G. García, CAPELLANES, 1.—**Barcelona.** RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—**Bilbao.** Barandiarán y Comp.ª—**Sevilla.** Espinar y Dr. Delgado.—**Cádiz.** Droguería de Casal, Dr. Mateos.—**Valladolid.** García Gil.—**S. Sebastián.** Casadevante.—**Palencia.** Dr. Fuentes.—**Ferrol.** Dr. Zelada.—**Palma** (Baleares): Valenzuela

NOTA. Se remiten muestras grátis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á *oradores y cantantes.*

Caja, 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

Nota.— Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

De Venta en GRANADA, Farmacia del Sr. Picazo.